



PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

Nombre / Cargo / Rol			
	Dafne Rodríguez	Jaime Salazar	Ivan Marinkovic
	Piloto	Piloto	Piloto
	Primeros Auxilios	Coordinación Centro	Primeros Auxilios
¿Cuenta con sistema de comunicación en caso de emergencia?	SI		
Especificar sistemas de comunicación a emplear en caso de emergencia	- Equipos de radio VHF/UHF - Teléfonos celulares		
Detalle forma o procedimiento para proveer los primeros auxilios	- Comunicación radial con piloto afectado para identificar la zona del incidente; si no es posible la comunicación directa, se consulta a pilotos en el área para determinar su ubicación - Se debe revisar de mejor acceso a la zona. - Identificación de los afectados y su situación. - Procedimiento de traslado al centro de vuelo o atención in-situ según corresponda al incidente en curso. - Triaje - Verificación de lesiones externas - Determinación de traslado en camilla, medios propios o solicitud de rescate a externos (Bomberos, SAR) - Primeros Auxilios		
Procedimiento de evacuación de emergencia, incluyendo medios para trasladar a una persona enferma o accidentada a un centro de atención médica, considerando la posición geográfica, distancia, dirección a partir del punto del siniestro, vías de evacuación y medios de transporte para hacerlo	- En caso de ocurrir en algún incidente en un lugar de difícil acceso vehicular, y las personas no se encuentran en condiciones de moverse por sí solas, se establece una coordinación entre encargados del centro y pilotos para el rescate en camillas, proporcionando también elementos de seguridad para aquellos que realicen el rescate. - Si el rescate es de mayor complejidad, se coordinará la asistencia de Bomberos y/o SAR para su rescate y traslado a un centro asistencial (Hospital Sótero del Río, a 15 minutos en vehículo).		
Identificación y ubicación de los organismos y personas a contactar en caso de emergencias	- Carabineros - SAR - Bomberos - SAMU		

Nombre institución u organismo / Teléfono	<table border="1"> <tr> <td>Ambulancia</td> <td>131</td> </tr> <tr> <td>Bomberos</td> <td>132</td> </tr> <tr> <td>Carabineros</td> <td>133</td> </tr> <tr> <td>SAR</td> <td>138</td> </tr> </table>	Ambulancia	131	Bomberos	132	Carabineros	133	SAR	138
Ambulancia	131								
Bomberos	132								
Carabineros	133								
SAR	138								
Detalle los procedimientos de búsqueda y rescate	- Una vez que se ha informado al centro de vuelo de la emergencia, el centro de operaciones envía el vehículo de apoyo para acudir al rescate del pasajero afectado. Con el fin de generar una simplificación en los procedimientos, este vehículo, además, llevara en su interior una camilla con cuello cervical, botiquín de primeros auxilios, y personal capacitado para la implementación de PAB. - Realizado el rescate, se procede el traslado del pasajero al centro de operaciones donde estará esperando la ambulancia para ser derivado a un centro asistencial. - Es importante destacar que el parque permite el aterrizaje de helicópteros en caso de ser requeridos. - La comunicación entre ambos grupos de operaciones será a través de radios VHF, ya que es importante entregar información respecto del afectado para determinar las acciones siguientes al rescate.								
Detalle protocolo a seguir en la gestión y manejo básico de crisis	- Comunicación radial con piloto afectado para identificar la zona del incidente; si no es posible la comunicación directa, se consulta a pilotos en el área para determinar su ubicación - Se debe revisar de mejor acceso a la zona. - Identificación de los afectados y su situación. - Procedimiento de traslado al centro de vuelo o atención in-situ según corresponda al incidente en curso. - Triage - Verificación de lesiones externas, estado de compromiso de conciencia. - Determinación de traslado en camilla, medios propios o solicitud de rescate a externos (Bomberos, SAR) - Primeros Auxilios in-situ								
Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de incendios según el lugar en donde se desarrolle la actividad	- Si un instructor, piloto o parte del staff constata una situación de incendio en el área, debe informar al Centro de Vuelo sobre la emergencia. - Se debe identificar el lugar del incendio y dirección del viento para notificar a las autoridades. - Si está en una zona de riesgo, suspender cualquier tipo de actividad, avisar a pasajeros de forma calmada, y coordinar con los otros instructores la evacuación segura de los pasajeros.								
Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de catástrofes naturales según el	Sismos y Desplazamientos de tierra: En caso de sismo de gran envergadura, o un alud en el área, cada instructor y guía del parque debe informar al centro de operaciones de								

lugar en donde se desarrolle la actividad	su situación en particular. Si hay instructores realizando vuelos, debe dirigirse inmediatamente a la zona de aterrizaje. • Erupción volcánica, inundación o desborde de río: Si bien el Parque Geo, se encuentra fuera de las áreas de riesgo para este tipo de catástrofes, siempre es importante tener en consideración las medidas necesarias para poder realizar una evacuación tranquila, tanto de los pasajeros como del personal. • Todas estas medidas están vinculadas a los otros tipos de emergencias ya señalados, por lo que los procedimientos son los mismos para estos casos.
--	--